

Una nota oficiosa

De la Comisión encargada de organizar las corridas de toros de las fiestas de San Lorenzo del año 1934

Después de la reunión en el Salón de Quintas de la excelentísima Diputación provincial en la que se apeló a nuestro oscensismo para que aceptáramos el encargo de organizar unas corridas de toros en el presente año, nos creemos en el deber de dirigirnos a los señores que suscribieron acciones y al pueblo de Huesca en general, para hacerles conocedores de nuestra actuación.

Sin omitir sacrificios hemos respondido a esa invitación de oscensismo laborando sin descanso para llevar a feliz término la disciplina que aceptamos.

La suerte no nos acompañó en nuestras actuaciones y declinamos en consecuencia el encargo, con el dolor consiguiente, pero también con la satisfacción del deber cumplido.

Réstanos dar las más expresivas gracias al señor alcalde de Huesca y al excelentísimo señor gobernador civil que con tanto cariño trabajó en el asunto, merced a cuyas gestiones

se llegó, cerca del señor Caso, a unas condiciones que eran de franca armonía y nada onerosas para el excelentísimo Ayuntamiento, si éste quería hacerse propietario de la Plaza de Toros.

Sin que haya crítica alguna para los señores concejales que se opusieron a aceptar en nombre de Huesca esas conclusiones, entiende esta Comisión que, dado lo avanzado de la fecha, le sería imposible organizar esas corridas de toros, tanto más, cuanto enemigos que estridencias (y sí por vías legales) ha de ser muy laborioso el asunto de hacerse con la codiciada llave de la Plaza de Toros nueva.

Gracias a todos por la cooperación, por la confianza y por el desprendimiento que nos han dispensado, distinciones a las que como oscenses y caballeros quedamos reconocidos.

Huesca, 14 de Julio de 1934.—La Comisión.

Como verán nuestros lectores, los señores que formaban la Comisión encargada de organizar las corridas de toros de San Lorenzo han dado por terminada su misión, en vista de las dificultades surgidas y no orilladas, para disponer de la Plaza.

Efectivamente: No habiéndose resuelto todavía la cuestión Plaza, aun cuando ahora pudiera obtenerse la conformidad del constructor, no hay casi tiempo material para organizar debidamente una o dos corridas de toros. No hemos de censurar, por tanto, la actitud de los señores de la Comisión, a quienes, por el contrario, hemos aplaudido y elogiado su acertada gestión.

Lo que no nos parece bien es que esos señores se metan a censurar la conducta del Ayuntamiento—conducta aplaudida por la casi totalidad de los oscenses—porque no se mostró propicio a aceptar una fórmula que económicamente no convenía a los intereses de Huesca. Bien claramente expusieron su opinión todos los concejales que asistieron a la sesión del viernes y de manera inequívoca quedó demostrado que la Corporación municipal no se encuentra en condiciones de pagar, aunque sea en doce años, 55.000 duros que pide el contratista.

Somos acérrimos partidarios de las corridas de toros por lo que contribuyen a dar esplendor y animación a las fiestas anuales. Pero en las circunstancias actuales, cuando faltan escuelas y la mayoría de las existentes tienen más de pocilgas que de centros de enseñanza, soleados e higiénicos; cuando la población no puede satisfacer totalmente servicio tan importante y necesario como el de aguas potables porque no se ha hecho la expropiación total del manantial de San Julián; cuando en la cárcel vegetan hacinados en cuartos húmedos, húmedos y sin ventilación los desgraciados que sufren el rigor de la ley nos parece muy bien, magníficamente bien, que el Ayuntamiento se niegue a cargar con el mochuelo que trataban de endosarle.

No obstante, si los señores firmantes de la nota que antecede opinan de otra manera, nosotros, respetuosos siempre con el criterio ajeno, nos limitamos a discrepar, sin más comentario.

Toma de posesión

El nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil

En arento «Saluda» nos comunica el nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Jaime Obrador Casasnovas, la toma de posesión de su cargo.

La designación del señor Obrador para el importante cargo que va a desempeñar ha producido en la capital y en la provincia muy grata impresión. El pundonoroso jefe es muy conocido en Huesca en donde ha convivido varios años. Cuenta con generales simpatías y goza de la consideración que merece, como militar austero y digno y como ciudadano.

Nosotros agradecemos al señor Obrador sus ofrecimientos y al corresponder con los nuestros tan sinceros como cordiales, hacemos votos por que su estancia en esta capital le sea muy grata.

Vida de relación

De París y en compañía de su hijo Lorencito, que ha cursado en la capital francesa logrando con gran éxito el certificado de estudios primarios, llegó a nuestra ciudad la distinguida y bondadosa señora doña Emilia Aubry, amantísima esposa de nuestro muy

querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Lorenzo Bescós. Deseamos gratísima estancia entre los suyos.

Prácticas periodísticas

Una extraña conducta de «La Tierra»

Con verdadera extrañeza leímos ayer en «La Tierra» un artículo firmado por don Ramón de Caso en el que contesta a otro que publicó en «Heraldo de Aragón», de Zaragoza, nuestro compañero en la Prensa, corresponsal del diario zaragozano en Huesca, don Francisco Ena.

No vamos a entrar en el fondo del asunto, porque sería tanto como incurrir en la misma falta que vamos a censurar. Además el compañero Ena sabrá replicar adecuadamente al constructor de la Plaza de Toros.

Lo que no podemos pasar sin nuestra protesta es la actitud de «La Tierra» poco en armonía con las normas periodísticas que han regido siempre en esta capital y que rigen en todos los periódicos serios. El señor Caso, nos consta así, envió el mismo artículo a «Heraldo de Aragón». Hizo bien, porque tenía perfecto derecho a usar de sus columnas para aclarar lo que él puede calificar de errores. Y nos consta asimismo que «Heraldo de Aragón» no le ha rechazado el artículo al señor Caso. Ese artículo se publicará probablemente hoy. Sin embargo el señor Caso, para que los oscenses juzguen su proceder, lo envía a «La Tierra» y «La Tierra»—totalmente ajena al asunto—, lo publica olvidando las más elementales normas periodísticas y demostrando, en este caso, el concepto que tiene del compañerismo.

Lo ocurrido no ha servido para otra cosa que para demostrar de manera palpable que el móvil que guía a determinados ciudadanos, que presumen de su oscensismo, es puramente político. Si el señor Caso ha enviado ese artículo a «La Tierra» para justificarse ante los oscenses en asunto eminentemente local, ¿por qué no lo envió también a «El Diario de Huesca» y a EL PUEBLO, diarios que se publican en Huesca? ¿O es que al señor Caso le interesa justificarse solamente ante los lectores de «La Tierra»?

Mal ha hecho el constructor de la Plaza de Toros al enviar su escrito a «La Tierra», mucho más a sabiendas de que «Heraldo de Aragón» se lo publicaba. Pero ha hecho peor, mucho peor, «La Tierra» publicándolo.

Como periodistas lamentamos lo ocurrido, si bien no nos extraña, ya que los procedimientos del órgano jesuítico-agro-monárquico, son los que cuadran a la contextura política de quienes lo inspiran.

Las campañas de EL PUEBLO

Los presos que, dentro de la ley, sea factible que obtengan la libertad provisional o definitiva, deben ser libertados

Al señor auditor de Guerra de la quinta División

Uno de estos días se cumplirá un mes que fueron nuevamente detenidos, y siguen presos en la Prisión provincial de Huesca, cuatro de los obreros de Alcalá de Gurrea, que antes permanecieron tres meses en el Cuartel de Estudios de Jaca, con motivo de los incidentes registrados en aquel pueblo, durante los sucesos de Aragón del pasado Diciembre, sin saber concretamente de qué se les acusaba.

Va a hacer un mes que vuelven a estar privados de libertad los obreros de que se trata, junto con otros compañeros que llevan detenidos desde aquellos días del movimiento anarco-sindicalista, y precisamente ha coincidido su encarcelamiento con la iniciación y desarrollo de las faenas del campo, entre ellas, la siega, la trilla y la recolección de las cosechas, impidiéndoles tomar parte en las mismas, ya para ayudar a recoger los cuatro granos de trigo o de cebada de sus casas abandonadas y camino de la miseria por su ausencia, o bien para ganar un jornal que mitigara un poco el hambre de sus familias, condenados a tal suplicio, por no tener, en sus pobres hogares, quien gane para su subsistencia.

El que desconozca la vida del campo, el que ignore cómo se desenvuelven las gentes en los pueblos, las estrecheces y agobios que pasan los años de malas cosechas y lo justamente que se defienden los de cosechas espléndidas, por tener que satisfacer las deudas y los atrasos con el trigo desvalorizado a los usureros y prestamistas de los pueblos que suelen ser los caciques de los mismos, no tienen idea de la falta que hacen, de lo imprescindibles que son los hombres, y, sobre todo, los jefes de familia en aquellos hogares. La situación que plantea y produce la ausencia de ellos es verdaderamente lamentable, horrible, desastrosa. Una situación que se traduce en miseria, en lágrimas, en desesperaciones. Que hace germinar en muchos pechos y en muchas cabezas la semilla del odio, de la rebeldía y de la venganza.

Y esto hay que evitarlo. Esto, tenemos

CENTRO REPUBLICANO RADICAL

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día de hoy, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y media hora después en segunda, si ello fuere preciso.

La reunión tendrá lugar en los locales de la entidad, Teatro Principal.

Lo que se hace público rogando a los señores socios puntual asistencia. La Directiva.

Importantes manifestaciones del señor Samper

El Gobierno se ha dirigido al presidente de la Generalidad para que no se aplique la ley de Cultivos

Texto íntegro de la comunicación cursada. - Parece ser que se busca que la Generalidad acate la sentencia del Tribunal de Garantías, para luego modificar la ley de Reforma Agraria con objeto de que pueda aplicarle la ley catalana

MADRID, 14.—Esta tarde, el señor Samper, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas. Les ha dicho que le había visitado el embajador de España en Cuba, dándole cuenta de la situación de los españoles en aquel país, agravada ahora por la crisis que padece aquella nación.

Le han visitado también los diputados señores Valdepeñas y Montes, que le han pedido la inmediata resolución del asunto que afecta a la desgravación de los vinos.

Por último ha recibido la visita del coronel Noreña y del comandante Gazapo, que forman parte de la Comisión de límites de Iñi, que le han expuesto las dificultades con que tropiezan para el cumplimiento de su misión.

—¿Qué nos dice usted del problema de Cataluña?, ha preguntado un reportero.

—El Gobierno se ha dirigido al presidente de la Generalidad, como representante del Gobierno en la región autónoma, haciéndole ver que en virtud del artículo 14 del Estatuto no podía aplicarse la ley de Contratos de Cultivo votada por el Parlamento catalán el día 12 de Junio último y pidiéndole que cumpliera esta orden, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto.

—¿Tiene usted noticia de la llegada a Madrid del consejero de la Generalidad, señor Lluhi?

—Sí, conozco su llegada y creo que se trata de un viaje puramente particular. Lo que me extraña es que

un periódico haya dicho que el señor Companys había salido de Barcelona con dirección a Madrid, pues de ser así yo lo sabría. Lo ocurrido es que han confundido al señor Lluhi con el señor Companys.

Respecto del problema de Cataluña, ha continuado diciendo el señor Samper, sigo teniendo fe en la solución, que no puede ser otra que la que puede traerse por los cauces jurídicos, pues así conviene al Gobierno, a la Generalidad y a la paz pública.

Los periodistas han preguntado sobre los términos en que se ha desarrollado la visita del coronel Noreña y del comandante Gazapo.

(Continúa en cuarta pág.)

todos el deber ineludible de evitarlo. Esto no debe consentirse, obrando cada uno, desde nuestro radio de acción a tal efecto. Es preciso que pongamos todos, de nuestra parte, lo que sea posible para salir al paso de esas malas pasiones.

¿Modo de evitarlo? ¿Modo de conseguir que no germine tan corruptora semilla? Procurando todos que sean efectivas la equidad y la justicia. La equidad y la justicia, que muchas, que muchísimas veces, no tienen la debida efectividad, a causa de los defectos del procedimiento; no por culpa o por descuido de los encargados de administrarlas. La mayor parte de las veces, casi en todas las ocasiones—son contadas las que ocurre lo contrario—la buena voluntad, la rectitud y el sentido justiciero de los jueces y auditorios, tropiezan, realmente, con las trabas del procedimiento.

Bien. Pues debería buscarse la forma de sortear ese escollo, sin apartarse, desde luego, del espíritu de la ley. El caso merece la pena.

Hay que procurar que los detenidos, que los presos y sus familiares adviertan, se den cuenta de que no se les perjudica materialmente, de que no se les quiere perjudicar en sus intereses, ni que hay el menor propósito de que puedan ir a parar a la miseria. Hay que procurar tenerles el menor tiempo posible dentro de la importancia de su delito, en la cárcel. En esas cárceles provinciales donde toda incomodidad tiene su asiento. En esas cárceles provinciales que constituyen casi siempre una constante amenaza para la salud de los presos, que suelen estar amontonados y en lamentables condiciones.

Hay que sortear el escollo del procedimiento, porque la justicia, además de ser justa y equitativa, ha de estar inspirada en un fondo de bondad y de templanza.

Circunscribiéndonos al motivo de estas cuartillas, hemos de exponer, una vez más, que lo ocurrido en Alcalá de Gurrea en los días del movimiento anarco-sindicalista del mes de Diciembre último, no puede calificarse a nuestro juicio de rebelión ni de sedición, porque no tuvo ninguna de las características que determinan la realización de tales delitos. No está comprendido en ninguna de ellas. Lo único que se cometió allí fué un delito contra la forma de Gobierno, y más que nada, contra los abusos y explotación de que los caciques hacían objeto a los obreros, a los trabajadores, durante años y años. Y el delito contra la forma de Gobierno, está incluido en la amnistía de Abril del corriente año.

Señor auditor de Guerra de la quinta división: Ya nos hacemos cargo del enorme trabajo que pesa sobre usted; pero si pudiera resolverse, cuanto antes mejor, la situación de los presos de Huesca, a los que sea factible conceder la libertad provisional o definitiva, además de hacer una buena obra, dentro de la ley, libraría de la miseria a muchas familias y haría renacer la paz y la tranquilidad en los espíritus de las gentes de esos pueblos altoaragoneses.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Concierto público

Hoy, domingo, de 18,30 a 20, la Banda del Regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Lazos de amistad», pasodoble.
- 2.º «La chulapona», mazurka.
- 3.º «La Viejecita», minuetto.
- 4.º «El Príncipe Casto», selección.
- 5.º «Toledo de Ohio», pasodoble.

¿Cuál debe ser la obra del Gobierno durante las vacaciones parlamentarias?

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana cree que debe atender preferentemente a varios problemas de la economía nacional

Augusto Barcia, auténtico republicano y destacada personalidad parlamentaria, fija hoy su criterio sobre materia de presupuestos en las columnas que «Heraldo de Madrid» dedica a este interesante tema.

A nuestras preguntas, el jefe de la minoría de Izquierda Republicana nos contesta lo siguiente:

—La labor de gobierno que estimo primordial es restablecer el equilibrio de nuestra balanza comercial de pagos. Para ello es necesario llevar adelante las gestiones para el desbloqueo de nuestras divisas. En esto no sólo hay que mirar a la Argentina, aunque en aquel país sea donde el problema tiene para nosotros mayor importancia. Pero existe esta misma cuestión frente al Uruguay, Brasil, etcétera. Mientras esto no se resuelva hay abierta una herida profunda en la economía nacional, pues supone una sangría la falta de las aportaciones que solían hacer nuestros compatriotas destacados en aquellos países. Claro que para ello lo principal es que las naciones a que me refiero resuelvan su propia crisis económica; pero no deben descuidarse nuestras gestiones, sino enviar rápidamente la Comisión proyectada. Hay que cuidar también a quién se concede la presidencia de esa representación, lo que es muy importante.

En segundo lugar—sigue diciéndonos el señor Barcia—estimo que el Gobierno debe preocuparse de perfeccionar los instrumentos recaudatorios. Y no me refiero con esto sólo al hecho de cobrar los impuestos, sino también a la investigación de las declaraciones. Esto es aun más importante. Yo creo sinceramente que no es posible elevar los tipos de tributación; ahora bien, sí pueden elevarse, y considerablemente, los líquidos imponibles, pues todos sabemos que hay una gran ocultación. Tanto mejor. Esto es lo que debe perfeccionarse: la fiscalización para que cada cual tribute exactamente con arreglo a su capacidad. También puede continuarse la labor que supuso la implantación del producto sobre la renta. El proyecto del señor Carner no fué más que una iniciación, la creación del órgano encargado de la recaudación, y debe ampliarse. Otra labor del Gobierno, muy importante, es la vigi-

lancia en los cambios, pues sospecho que hemos de tener, en cuanto a esta cuestión, momentos de verdaderas dificultades.

Y con esto—termina don Augusto—me parece que el Gobierno tiene bastante labor para estos meses de vacaciones parlamentarias. Ya podríamos darnos por satisfechos con que siquiera iniciara esa tarea.

—¿Y el paro obrero?
—Desde luego hay que darle una solución, pues la adoptada es simplemente provisional. Ahora bien, yo creo que con esta solución bien aplicada puede salirse al paso del conflicto que se planteará al terminarse las faenas agrícolas, y con más espacio adoptar una solución definitiva.

—¿Y respecto a los presupuestos próximos, qué opina usted?
—No me entusiasma esa reducción de gastos a todo trance que se ha anunciado. Desde luego, en la burocracia hay que ir a una reducción, que se había aumentado considerablemente, sobre todo durante la Dictadura. Hay que ir a la reorganización de los Cuerpos de funcionarios sin perjuicio, a ser posible, para nadie. Ahora bien, hay otros presupuestos que no se deben disminuir, sino que incluso, si ha de irse a la reconstitución de España, debieran aumentarse. No hay más reorganización de presupuesto que la que se base en la reconstitución económica de España, de la cual son bases principales lo que antes le he dicho: política exterior bien orientada y política fiscal organizada perfectamente.

A Tudela

Barrera - Ortega - Ballesteros

Salida el día 25, a las doce del día; regreso a las nueve de la noche; precios reducidos; coche rápido y seguro; disponemos de entradas para los Sres. viajeros

Inscripciones: Lion d'Or

SE ALQUILAN

juntos o por separado, locales y habitación de la calle de Goya, número 10, y Palma, número 7.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100

◆ ◆ anual.-Informes gratis ◆ ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo Quinto programa garantizado

A las cinco de la tarde, 7,50 (Moda) y 10,45 (Noche)

Repris de la gran superproducción presentada por Selecciones Filmófono

Las dos huertanitas

Nunca, hasta la fecha, se había registrado en la historia de la cinematografía europea, un triunfo tan rotundo, tan definitivo, como nos proporciona este gran film.

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

Concurso nacional de obras dramáticas

Organizado por «Escritores Nuevos»

BASES DEL CERTAMEN

A) Podrán tomar parte en este concurso nacional de obras dramáticas, todos los escritores nacionales afiliados a esta Asociación que se atengan a los apartados que a continuación se expresan.

B) El asunto de las obras a tratar, deberá ser exclusivamente dramático, dándose preferencia a los temas truculentos, enigmáticos que mantengan una viva expectación durante el desarrollo de la obra, quedando bien entendido que habrán de excluirse por completo los temas políticos y sociales, por ser disposición categórica de la Empresa.

C) El plazo de admisión de obras empezará a contarse desde el día 20 del actual Julio, cerrándose el 31 de Agosto, sin limitación de ninguna clase, debiendo remitirse con un lema y súplica correspondiente, a la Plaza de Lavapiés, 5, a nombre de nuestro director, Madrid.

D) Un Jurado provisional, compuesto por elementos de esta Asociación, será quien se encargue de preseleccionar las obras y remitirlas a su vez al «Jurado calificador definitivo», que estará formado por destacadas y prestigiosas personalidades del Teatro y periodismo y cuyo fallo dará a conocer en la primera quincena de Septiembre próximo.

E) Las obras elegidas por el Jurado calificador, serán estrenadas durante la temporada teatral 1934-35 en un teatro de primera categoría de una capital de primerísimo orden, encargándose esta Asociación de todos los trámites reglamentarios a tales efectos con la Sociedad general de Autores de España.

F) No se tomarán en consideración los originales que se nos remitan sin ajustarse a las presentes bases y escritos, a máquina a uno o dos espacios, siendo este renglón de la completa libertad de sus autores.—La Dirección.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo 15:

El drama más hermoso y humano llevado a la pantalla

Las dos huertanitas

Interpretado por René Saint Cyr y Gabriel Gattie.

Totalmente hablada en español.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Cárneros, 26, kilos, 365,400.

Corderos, 42, kilos, 367,200.

Ternascos, 41, kilos, 200,70.

Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.

Terneas, 3, kilos, 101,00.

Borregos, 0; kilos, 00,00.

Vacas, 1, kilos, 94,000.

Total, 113 reses; kilos, 1128,30.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (junto al Bazar de Oriente)

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar Omnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y Colegios : :

PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

Fonda España

Unas declaraciones de Companys

“Dejo al Gobierno de Madrid toda la responsabilidad de sus actos”, ha dicho el presidente de la Generalidad a un periódico francés

Paris, 13.—El enviado especial de «L'Intransigeant» en Barcelona comunica a su periódico unas declaraciones del señor Companys.

—Todo el mal—ha manifestado el presidente de la Generalidad—procede en el fondo, de que si las Cortes votaron el Estatuto catalán, los políticos españoles no han podido acostumbrar su espíritu a la nueva situación política que creaba.

El Parlamento catalán se ha ajustado únicamente a las cláusulas del Estatuto al votar la ley llamada de Contratos de cultivo, y es más bien la pasión política y no el espíritu de justicia lo que ha hecho que esa ley sea anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La situación de Madrid es, por lo demás, paradójica. Sus inmediaciones son casi un desierto. El resto de España se compone de floridos jardines. Claro es que conviene dar al Estado un ideal, una unidad; pero ésta no se puede obtener eficazmente más que concediendo la autonomía a los países que forman el Estado.

La República española debe ser una República federal, como la Constitución ha previsto. Existe en Cataluña un fuerte movimiento nacionalista que deriva de la voluntad de todos los ca-

talanes. El origen de nuestro nacionalismo es democrático, y nos encontramos en presencia de una voluntad nacional de izquierda.

Por otra parte, deseamos alentar y proteger las manifestaciones autonomistas de los distintos pueblos del Estado español. Cierzo es que hay algunas regiones cuyas características han desaparecido; pero Cataluña, Galicia y el País Vasco han sabido conservar siempre, a través de numerosas vicisitudes políticas, el sentido de su propia individualidad. Estas regiones tienen derecho a obtener inmediatamente su autonomía.

Esta mañana—continuó el presidente de la Generalidad—me visitaron varios diputados vascos para ponerse a nuestra disposición; pero también nosotros nos hemos puesto a la suya.

—¿Cuál será la actitud de Cataluña si Madrid mantiene su actitud?—le preguntó el informador.

Destacando bien sus palabras y respondiendo con gravedad, el señor Companys dijo:

—Dejo al Gobierno de Madrid toda la responsabilidad de sus actos.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

La Fábrica de Relojes C. Coppel

Pone en conocimiento de sus amigos y clientes que se encuentra en Huesca su Director-Gerente, **D. Carlos Coppel**, con un inmenso muestrario de Relojería y Joyería de todas clases, estilos y precios.

Para avisos, dirigirse a casa **D. Mariano Otto**, Coso Galán, 59. Previo aviso al teléfono 170, se pasa a domicilio.

Ventas al contado y a plazos.

Casa de confianza fundada en 1887.

Compre a COPPEL un reloj «Vulcain» y podrá usted veranear gratis en Suiza, todo pagado, en compañía de la persona que desee.

Al Tourmalet

GRAN VIAJE DE TURISMO

«LA AYERBENSE», aprovechando esta gran oportunidad para poder presenciar el ascenso a este puerto por los corredores ciclistas, que tan brillantemente actúan en la VUELTA A FRANCIA, organiza un gran viaje de turismo a este punto; por si esto fuera poco, con el propósito de darle un aliciente mucho mayor, hará el siguiente itinerario:

SALIDA DE HUESCA: El día 21, a las 14:30, para llegar a énar y dormir en PAU (Francia). Salida de Pau, a las 8 de la mañana del día 22, para llegar a LOURDES a las 9 de la mañana. Permanencia en esta capital una hora, continuando el viaje a GAVARNIE, llegando a este maravilloso paraje a las 11 de su mañana. Visita y comida en esta localidad. Salida a las 15 para llegar a CAUTERECHECH (Puente España), a las 17. Cena y pernoctar. Salida de Cauterch, el día 23, a las 7, para llegar al TOURMALET a las 9, donde podrá verse el paso de los corredores. Continuación del viaje hasta BAÑERES DE BIGORRE y comida. Salida de Bañeres a las 15 y llegada a Lourdes a las 15:30. Pasando, a continuación, por ARGELES, LARUNS, EAUX BONNES, SALLENT-DE GALLEGO, BIESCAS, JACA, y llegada a Huesca, de las 21 a las 22.

Precio del viaje incluido el pasaporte, **33 pesetas**. Incripciones hasta el día 17, a las siete de la tarde, en **Berenguer, 2, duplicado** (Administración).

Nota.—Se admiten también viajeros solamente a LOURDES.

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día

Todas las tardes gran baile

De doce a dos, Sesión vermout, amenizado por una brillante Orquesta. Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS, y tiros de flecha INDIO, al alcance de todos los bolsillos.—Esmerado servicio de ambigü; regirán los precios de la capital.—ENTRADA al Parque, precios de la temporada anterior.—Para familias, colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Entrada corriente, 0,25

Abono mensual, 5 pts.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos.....	17,50	De Almodóbar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,30 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

INDISCUTIBLEN
 EL TRATAMIENTO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
 CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
 Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
 HERIDAS INFECTADAS, SARABONES ULCERAS,
 RAYOS, VARIOLAS, ETC.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
 Lanas para Jerseys y Labores
 SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
 Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Bazar Lasasosa Esquelas

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

EL PUEBLO

REDACCION
 ADMINISTRACION
 TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

¡Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las [nueve y media] de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
 ENCARGOS A DOMICILIO

NUÉVA Droguería

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

Llega a Madrid el consejero de la Generalidad señor Lluhi

El Instituto de Reforma Agraria modificará algunas bases de esta ley que permitirá la aplicación de la de Cultivos de Cataluña

El señor Samper conferencia con miembros de la Comisión de límites de lfini. - Van a cesar en sus cargos 400 funcionarios de los Jurados Mixtos

La comunicación dirigida al presidente de la Generalidad

(Viene de primera pág.)

—Me han dado cuenta detallada de las negociaciones llevadas a cabo con la representación de Francia, que han sido suspendidas para reanudarlas en el próximo mes de Noviembre.

El señor Samper se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el lunes celebraría sesión la Diputación Permanente de las Cortes y el martes se reuniría el Consejo de ministros.

La comunicación dirigida al presidente de la Generalidad

El texto íntegro del oficio dirigido por el Gobierno al presidente de la Generalidad, dice así:

«El deber que incumbe al Gobierno de la República de velar por la eficacia de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en contra de la ley votada por el Parlamento catalán el 12 de Junio último, que expone el riesgo en la práctica de acarrear graves perturbaciones en el orden jurídico, dada la circunstancia de constituir esta ley una reiteración de la declarada nula por dicho Tribunal y el hecho consiguiente de superar en algunos de sus preceptos las normas de competencia establecidas en la Constitución y en el Estatuto, ante la necesidad de evitar estos conflictos en términos de absoluta justicia y plena serenidad y ante la conveniencia de abrir un cauce que permita el aseguramiento de la paz jurídica y debida garantía para los derechos de los propios ciudadanos que puedan resultar interesados, el

Gobierno de la República ha acordado dirigirse a V. E., como representante del Estado en la región autónoma, confiando a su celo la misión de invitar a la Generalidad a que se abstenga de aplicar la ley de 12 de Junio último mientras no se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y del Estatuto».

Manifestaciones del Sr. Lluhi

El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, ha sido interrogado por los periodistas sobre el problema catalán.

Ha dicho que tenía la creencia de que se resolverá rápidamente. Ha añadido que la nueva ley de Cultivos ha sufrido ligeras modificaciones que no lesionan el espíritu de la misma y que permiten soluciones al conflicto.

Ha terminado diciendo que el único objeto de su viaje a Madrid era el someterse a tratamiento de un especialista de estómago.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Estadella, hablando con los periodistas, les ha dicho que se ocupa del acoplamiento del personal de los Jurados Mixtos. Ha anunciado que quedarán eliminados 400 funcionarios, que formarán un escalafón para ir cubriendo las vacantes que ocurran.

También ha dicho que se ocupa de la aplicación de la ley del paro obrero.

En la Aduana de Vigo, al revisar una maleta almacenada desde 1928, son encontrados dos esqueletos humanos

Vigo.—Cuando los empleados de la Aduana de este puerto procedieron hoy a abrir una maleta, encontraron en su interior dos esqueletos, uno de varón y otro de mujer.

La maleta había llegado a esta Aduana el 27 de Octubre de 1928, consignada a nombre de José Garrido Vila, y parece que venía entre los equipajes desembarcados del trasatlántico alemán «Wuestenberg», que, procedente de la Argentina y del Brasil, tocó dicho día en este puerto.

Como nadie se presentó a reclamarla, ha permanecido cerca de seis años abandonada en los almacenes de la Aduana, hasta hoy, que fué abierta para proceder a la venta en subasta de su contenido.

Del hallazgo se dió cuenta al Juzgado. Parece que el esqueleto de hombre representa de 60 a 70 años de edad, y el de la mujer, de 40 a 50.

Circulan varias versiones, siendo la más verosímil la de que los esqueletos fueron traídos del Brasil por un deudo con objeto de pasarlos sin abonar derechos, y al darse cuenta de la rigurosa fiscalización que se ejerce en la Aduana, dejó abandonada la maleta.

La Policía busca a José Garrido, esperándose que aclarará este misterioso asunto.

Parque del Deporte

Hoy, por la tarde, grandioso baile. Por la noche, estreno de la grandiosa superproducción, «Justicia». Emocionante drama del Oeste.

Nuevos detalles del hallazgo de dinamita en Tarrasa

Barcelona.—La Policía continúa las pesquisas con motivo del descubrimiento de un depósito de dinamita en Tarrasa, practicándose algunas detenciones más.

Por lo que han declarado algunos detenidos se ha sabido que además del robo de 500 kilos de dinamita en una estación de Monistrol, tenían la orden los afiliados a cierta agrupación extremista de que se procurasen como fuese, dinamita de las minas de Sallent.

Los encargados de procurarla robaban diariamente unos cartuchos que escondían y que luego entregaban a otros sujetos. Estos escondían los cartuchos en el tejado de una ermita denominada «El Felinet», a cuatro kilómetros distante de Tarrasa. La Policía se ha incautado de sesenta kilos más.

Cuando los agentes se dirigían a cumplimentar esta diligencia vieron un automóvil que les infundió sospechas, por lo que lo detuvieron, siendo puestos en libertad los tres individuos que lo ocupaban por haber demostrado que nada tenían que ver con lo que la Policía buscaba.

Esta noche se han practicado registros en casas de algunos individuos a los que se cree complicados, pero esta diligencia no ha dado resultado.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 233

Se trata de modificar la ley de Reforma Agraria

Para que pueda ser aplicada la ley de cultivos de Cataluña

«Luz», en su número de esta noche, afirma que el Instituto de Reforma Agraria va a dictar el lunes una disposición, que será aprobada por el Gobierno en el Consejo del martes, modificando algunas bases de la ley de Reforma Agraria, que permitirán que se aplique la ley de Cultivos de Cataluña.

Un banquete al maestro Villa

En la Casa de los Gatos se ha celebrado un banquete homenaje al maestro Villa, director de la Banda municipal, con motivo de su nombramiento de Hijo Predilecto de Madrid.

Ha ofrecido el homenaje el poeta festivo Pérez Zúñiga.

Companyns celebra varias conferencias

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha celebrado extensa conferencia con el señor Sbert, que ha llegado esta mañana procedente de Madrid.

Después ha recibido a los consejeros de la Generalidad señores Morera, Esteve y Dencás.

Al salir este último ha dicho a los periodistas que respecto del orden público se mostraba muy satisfecho, anunciando que en plazo de ocho días los atracos habrán desaparecido definitivamente, para lo cual se han adoptado severísimas medidas.

Dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas les ha dicho que la Guardia civil de Chelva ha detenido un automóvil cuyas señas coinciden con el utilizado por los atracadores del Banco Español de Crédito de Jérica (Castellón). Las señas de los tres ocupantes del citado automóvil coinciden también con las de tres de los seis atracadores.

El señor Benzo ha terminado diciendo que las noticias recibidas de provincias acusaban normalidad completa.

Una visita al jefe del Gobierno

Los diputados monárquicos señores Goicoechea y ex conde de Vallellano, han visitado al jefe del Gobierno para pedirle que se firme inmediatamente el decreto de reposición de funcionarios separados de sus cargos sin formación de expediente.

El señor Samper ha prometido a sus visitantes que llevará el asunto al próximo Consejo de ministros.

La Fiesta del 14 de Julio

En la Embajada de Francia se ha celebrado hoy la Fiesta del 14 de Julio. El embajador ha obsequiado a la colonia francesa, pronunciando un discurso, en el que ha abogado por que las relaciones entre Francia y España se hagan cordiales, con serlo mucho en la actualidad.

En Murcia

Un joven de distinguida apariencia se suicida en el cementerio, disparándose dos tiros en la cabeza

Murcia.—El jueves por la tarde llegaron al cementerio de Nuestro Padre Jesús dos entierros.

En el acompañamiento de uno de ellos figuraba un joven elegantemente vestido. Mientras se verificaba uno de los entierros sonaron dos disparos, pero nadie hizo caso de la detonación. Hoy al mediodía el hijo de uno de los sepultureros descubrió próximo a un panteón el cadáver de dicho joven, que empuñaba una pistola de la que faltaban dos cápsulas. El cadáver no ha sido identificado por no llevar documentación alguna. Tiene dos tiros en la cabeza y la chaqueta tiene la etiqueta de un sastre de Barcelona.

De interés para los veraneantes

TREN DE VERANO A SAN SEBASTIAN

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el próximo día 21, a las 10,45, saldrá de Huesca el tren especial rápido para llegar a San Sebastián a las 22,15.

El precio de los billetes, de ida y vuelta, es el siguiente: En segunda clase, 58 pesetas, y en tercera, 32.

Estos billetes sirven para regresar por los trenes ordinarios, excepto los rápidos y expresos, dentro de un plazo de validez de doce días.

Advertimos a nuestros lectores que la expendición de estos billetes termina el día 17 del actual.

En Santander

Un grupo de letrados y estudiantes de Derecho visita la Audiencia

Santander.—El abogado de Estocolmo Rubell Nyman, acompañado de varios letrados y estudiantes de Derecho suecos, presenció hoy en la Audiencia un juicio. Tanto el fiscal como el abogado defensor de la causa saludaron a los visitantes y les explicaron brevemente la forma de actuar los Tribunales españoles.

Los excursionistas recorrieron las dependencias de la Audiencia y salieron complacidos de su visita y de las atenciones que les fueron dispensadas.

Se constituyen las Juntas locales de Contratación agrícola

Valladolid.—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que comuniquen a la Sección provincial de Agricultura la constitución de Juntas locales de Contratación ordenadas recientemente en decreto sobre el comercio de trigo y harina. Quienes no lo cumplan en el plazo de cinco días, serán sancionados.

Riñen y resultan dos heridos gravemente

Palencia.—En el pueblo de Santervás de la Vega cuestionaron en las eras Dionisio Palmero e Indalecio Moncada, agrediendo con horcas y navajas. Resultó Dionisio con lesiones de importancia en el muslo derecho, e Indalecio, con heridas en la espalda y pecho, grave.

Un niño de ocho años cae a una acequia

Y cuando sus padres lamentaban la desgracia, se presenta el pequeño bueno y contento

Gerona.—Ayer tarde, el niño de ocho años Juan Benavent, domiciliado en la calle de Bellaire, de esta ciudad, que se dirigía al colegio, acompañado de una hermana de corta edad, se cayó a una acequia.

La niña, al ver a su hermano arrastrado por la corriente, sufrió un desmayo, siendo auxiliada en una farmacia.

Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento secando la acequia y parando una fábrica que se sirve de ella; pero todo fué en vano. El niño no apareció. Los padres, al enterarse de la desgracia, sufrieron repetidos ataques de nervios, y la consternación fué extendiéndose.

Al anochecer, y cuando la desgracia de la criatura se creía irreparable, apareció el presunto ahogado en su casa bueno y sano. Manifestó que las aguas le habían lanzado a la orilla opuesta después de arrastrarlo unos cuantos metros, y que se había quedado sobre la arena hasta secarse la ropa con el fin de que no le riñeran sus padres.

Tres pistoleros penetran en un estanco y se llevan cuatro mil pesetas

Barcelona.—Alrededor de las nueve de esta noche, tres individuos descendieron de un taxi a la puerta de un estanco en la ronda de San Antonio. Empuñando pistolas penetraron en el establecimiento y amenazando al matrimonio, dueños del estanco, y a un cliente que había de avanzada edad, se apoderaron de lo que había en el cajón del mostrador y que ascendía a 4.000 pesetas, aparte de veinte pliegos de sellos de 0'30.

Cometido el hecho se dieron a la fuga, no sin antes hacer varios disparos para protegerse la huída. Un

Una nueva modalidad del timo personal

Se ha instaurado el sistema de la maleta desconocida, a base de daneses ingenuos

Barcelona.—El súbdito danés Max Klugen, residente en Copenhague, ha denunciado esta tarde que hace tiempo recibió una carta de Barcelona, firmada por Roberto Silva, en la que se le decía que en una de las estaciones de ferrocarril de París se hallaba depositada, en consignación, una maleta propiedad de un personaje perseguido por cuestiones políticas, en la que se guardaba una importantísima cantidad de dinero.

Se añadía que para retirar la maleta se necesitaban 15.000 pesetas, a fin de sufragar gastos de Juzgado y otros, y se ofrecía, a cambio de esta aportación de dinero, una participación cuantiosa en el contenido de la maleta.

Después de cruzar varias cartas y telegramas, el danés, provisto de los 5.000 duros, vino a Barcelona y se entrevistó, varias veces con Silva para ultimar los detalles de la operación. A cambio de las 15.000 pesetas le entregó un cheque por 90.000 contra un Banco francés. Klugen marchó a Francia, donde averiguó que no existía tal maleta y que el tal Silva no tenía fondos de ninguna clase en el Banco de referencia. Por último, Klugen recibió una carta de los timadores, diciéndole que con su dinero pensaban instalarse en Buenos Aires y trabajar para poder restituírsele.

guardia municipal pudo tomar el número del vehículo, que correspondía al taxi que fué robado esta tarde en la calle de la Armada. Unas horas después fué encontrado en una de las calles de ensanche.